



CIA. DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN RANCHERAS Y



“GRAN SUMACO S.A.”

CONSTITUIDA 16 - 06 - 1998



MEDIANTE RESOLUCION



EXPEDIENTE N°86284

LORETO 07 DE JULIO DEL 2014.

Señor:

GERENTE GENERAL

Rody Vergara

“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS DE RANCHERAS Y BUSES “GRAN SUMACO S.A”

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Cumpliendo con lo que dispone el Art.189 de la Ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de las siguientes acciones.

CEDELENTE	Nº ACCIONES	CESIONARIO
Sr. CADENA LUIS	5	Sr. CRESPO GALO

Esta transferencia es de todos los derechos que le corresponden al cedente, incluye el derecho de trabajo concedido por la respectiva autoridad de tránsito.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmados al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad e caso de ser necesario.

CEDENTES

Sr. *Luis Cadena*

C.I. 040045398

Firma. *Luis R. Cadena*



CONYUGE

Sr. *Maria Blandy*

C.I. 040048608-0

Firma. *Maria Blandy Blandy*



CESIONARIO

Sr. *Galo Crespo*

C.I. 050164464-5

Firma. *Galo Crespo*



Calle Magdalena Ushiña y Rafael Andrade *gransumaco@gmail.com* Teléf.: 0979636521 -

0991562935

LORETO – ORELLANA - ECUADOR

